

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 3 de enero de 2014 fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros en el Registro de Valores bajo el N°776 una línea de Bonos por UF1.000.000, para ser colocada en pesos y/o unidades de fomento. Esta línea tiene un plazo de vencimiento de 10 años.

Fecha: 23 de Mayo de 2014